



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 23 de Mayo de 2012

Res. CD -ECO N° 140 /12

Expte. N° 6870/11

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 06/12 de fecha 22/05/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.g) se incluye la Res. DECECO N° 318/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Designar temporalmente en carácter de **interino** a la **Cra. María Cristina Domínguez de Flores**, D.N.I. N° 11.707.811, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desempeñarse en la Asignatura "Contabilidad I", de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, en la Sede Sur – Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 30 de marzo de 2013 o hasta que se cubra por concurso, lo que suceda primero.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 06/12 de fecha 22/05/12.

POR ELLO:

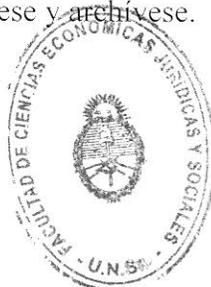
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 318/12 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Aig.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO